



Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A.C.

## INVENTARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS ZAUTLA, ETLA, OAXACA

Jacobo Babines López  
*Coordinador*

ADABI DE MÉXICO A.C.

María Isabel Grañén Porrúa  
*Presidenta*

Stella María González Cicero  
*Directora*

Amanda Rosales Bada  
*Subdirectora*

Jorge Garibay Álvarez  
*Coordinador de Archivos  
Civiles y Eclesiásticos*

Jacobo Babines López  
*Coordinador*

Nancy Pérez Bielma  
Nazayéjeh Chávez Chávez  
Onan Aragón Santiago  
María Cristina Lázaro Velázquez  
Joan Guillermo Ibarra Hernández  
*Ordenación e inventario*

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS  
ZAUTLA, ETLA, OAXACA

Vicente Chávez Jiménez  
*Presidente Municipal*

Cirilo Jiménez Morales  
*Síndico Municipal*

José López López  
*Regidor de Hacienda y Gobernación*

Arcenio Mendoza Bautista  
*Regidor de Obras y Alumbrado Público*

Secundino Martínez Hernández  
*Regidor de Seguridad Pública*

Eustaquia López Martínez  
*Regidora de Educación y Cultura*

Citlalli Arango Chávez  
*Regidora de Salud Pública*

Víctor Hugo Garduño Mendoza  
*Regidor de Desarrollo Agropecuario*

México. Oaxaca. Archivo Municipal.

*Inventario del Archivo Municipal de San Andrés Zautla, Etlá, Oaxaca* / coord. Jacobo Babines López - México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C., 2014.

40 pp.: il.; 16 x 21 cm- (Colección Inventarios, núm. 320)

- 1.- México. Oaxaca. Municipio de San Andrés Zautla, Etlá - Archivos.
- 2.- México - Historia.
  - I. Babines López, Jacobo.
  - II. Series.

Primera edición: enero de 2014

© Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A.C.  
[www.adabi.org.mx](http://www.adabi.org.mx)

*Corrección de estilo:* Priscila Saucedo García

*Formación:* Rosa María García Hernández

Se autoriza la reproducción total o parcial  
siempre y cuando se cite la fuente

*Derechos reservados conforme a la ley*  
*Impreso en México*

## ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	11
Cuadro de clasificación	32
Inventario del archivo municipal	33
Anexos	38



## PRESENTACIÓN

ADABI de México A.C. conmemora su primera década, motivo por el cual manifestamos nuestra alegría. Ahora somos testigos de que cada vez existe mayor diálogo, integración y cooperación de la comunidad por salvaguardar la memoria escrita de México.

En ADABI hemos dedicado nuestra vida a la reconquista de la palabra escrita, nuestra misión es evitar el silencio, rescatar para conservar y propiciar las condiciones de consulta que requiere la sociedad. Sumando esfuerzos por un objetivo común, hemos logrado que las instituciones y el personal respondan con mayor compromiso al apoyo otorgado por la Fundación Alfredo Harp Helú a través de ADABI.

Nunca nos hemos detenido, por ello a diez años de creación, más de 300 archivos civiles y eclesiásticos de todo el país han sido rescatados e inventariados no sólo para permitir la organización y consulta de los materiales, sino para el desarrollo de la sociedad, reafirmar el amor a la patria, a sus habitantes, a sus costumbres; puesto que son testimonio del patrimonio nacional resguardado por las instituciones.

En ADABI día con día nos esforzamos para ser dignos depositarios del legado que dejaron nuestros antepasados. Es gratificante para todos los que nos dedicamos a esta labor, cumplir una década de vida con resultados tangibles. Resultados que son fruto de nuestro compromiso, generosidad y amor por México.

DRA. STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO  
*Directora de ADABI de México, A.C.*





---

PALACIO MUNICIPAL  
SAN ANDRÉS ZAUTLA, ETLA, OAXACA



# SÍNTESIS HISTÓRICA

Municipio de San Andrés Zautla,  
Etlá, Oaxaca

## I

San Andrés Zautla se localiza al noroeste del estado de Oaxaca, cuenta con una superficie de 21.69 km<sup>2</sup>, colinda al norte con Santa Cruz Lachixolana y Santiago Suchilquitongo; al oeste con San Andrés Nuxiño, Santo Domingo Nuxaa y Santa María Peñoles; al sur con Santo Tomás Mazaltepec y San Felipe Tejalapam; al este con Soleidad Etlá, Nazareno Etlá y la Ex Hacienda de Alemán.<sup>1</sup>

Zautla proviene de la palabra *Yacutla*, que en nahuatl significa *Tzautli* “Colectivo de plantas que se empleaban para fijar los colores en la pintura” y *Tla*: “Lugar de plantas fijadoras de las pinturas”. Existe otra versión que explica el significado del vocablo como “Tierra de hilanderos” etimológicamente en lengua mexicana *Tzauahua* “hilar” y *Tlan* “lugar de”; y en lengua chinanteca *Fuu-hoh*, que significa *Tzauhtla*, compuesto por *Zauhtli* “pegamento” y *Tlan* “abundancia”: “Donde abunda el pegamento”.

Los primeros pobladores que se asentaron en este lugar llegaron por el año de 1380 formando un grupo de composición mixteca y zapoteca, probablemente también olmeca y otomí.

Algunos datos importantes sobre la historia prehispánica del municipio, los conocemos por un informe breve sobre los resultados del recorrido arqueológico realizado en 1980 por el doctor Stephen A. Kowalewski del Departamento de Antropología de la Universidad de Georgia, presentado a las autoridades municipales:

<sup>1</sup> “San Andrés Zautla”, en *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, Estado de Oaxaca*, [en línea], <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM20oaxaca/municipios/20102a.html>, [consulta: 28 de enero de 2014].

Los restos más antiguos que encontramos en San Andrés Zautla representan una época anterior a la fundación de Monte Albán. En el pueblo de Alemán y también al oriente de San Andrés sobre la loma chica cerca del río, se localizan dos sitios de una hectárea aproximadamente, que tienen restos de vasijas de barro cocido del estilo de los años 1000 a 500 a.C. Esto significa que en este lugar había dos aldeas chicas de tres o cuatro familias hace 2,700 años.

La cerámica que encontramos es idéntica a los tiestos encontrados en excavaciones científicas llevadas a cabo por miembros del INAH en el valle de ETLA. Por medio de estas investigaciones, sabemos que los antiguos oaxaqueños vivían en casa de tipo jacal, con pisos de arena. Empleaban herramientas de hueso y piedra. Sembraban maíz, frijol, chile, calabazas y aguacates.

Entre la época de 500 a 100 a.C., se fundó la capital de Monte Albán, creciendo considerablemente la población de San Andrés Zautla y sus dependencias [...] el sitio antes mencionado creció a 19 hectáreas, viviendo varias familias en ranchos chicos. El número total de habitantes era de aproximadamente 735.

Entre 100 a.C., y 450 d.C., la población del área bajó un poco. Restos de esta época se encuentran solamente en unos pocos lugares pequeños, pues los pueblos grandes fueron abandonados. En 400 d.C., había 350 habitantes viviendo en nueve sitios.

Durante la época entre 450 a 650 d.C., hace 1300 años, la población de San Andrés Zautla, San Isidro y Alemán volvió a crecer. Por ejemplo, al norte de San Isidro había una aldea que se extendía sobre un área de seis hectáreas con 105 habitantes más o menos. En Alemán había un pueblo de 14 hectáreas. Al norte de San Isidro, sobre una loma alta, había una aldea de 120 a 125 personas, con una muralla defensiva y varias estructuras con la forma de mogotes. Estos les servían como base para sus edificios públicos (templos o municipios) o para las casas de personajes o familias distinguidas. El volumen de los montículos los formaban de relleno de tierra o piedras. A veces los mogotes contienen restos de edificios abandonados o derrumbados, como son los pisos de yeso que solían hacer. En total la población del área en 600 d.C., era de aproximadamente de 805 personas.

Cuando llegaron los españoles al Valle de Oaxaca en 1521 o hace 460 años, encontraron a la gente viviendo en muchas aldeas y ranchos chicos. No había pueblos congregados, vivían en forma dispersa. Estimamos que el número total de habitantes en esta época y en esta área era de aproximadamente de 1 365 personas.<sup>2</sup>

Al triunfo de la Conquista española entre 1521 y 1560, los núcleos indígenas y las tierras del valle de Oaxaca, fueron repartidos a los encomenderos. Zautla fue entregado a Sebastián y Luis Narváez, quienes explotaron las tierras y sometieron a los primeros habitantes al cristianismo.

El 11 de febrero de 1599, los integrantes del pueblo hicieron gestiones ante el virrey de la Nueva España, don Luis de Velasco, quien les otorgó un título de reconocimiento de sus tierras comunales. El 22 de febrero del mismo año, el virrey, en nombre y representación legal de la corona española, les entregó merced de sus tierras. Sus fundadores fueron don Juan de Centena, don Diego de Selde, don Domingo de los Ángeles, don Pedro de los Ángeles y don Juan de Arellanes.<sup>3</sup>

En 1669 el fraile Francisco de Burgoa describe así el poblado:

Tiene esta casa de Guaxolotitlan once pueblos de visita algunos de sesenta o ochenta vecinos y los más no pasan de treinta, habrá en toda la jurisdicción seiscientos, son los naturales trabajadores en sus siembras y cosechas, tiene algunas iglesias adornadas, pero solas, la de la cabecera y la del pueblo de San Andrés (Zautla), son de tiserá de viguería, todas las demás son de paja y con muy poco abrigo, está este pueblo principal, de Antequera casi seis leguas al noroeste, yendo hacia el poniente y esta posición de polo es la que

<sup>2</sup> Archivo Municipal de San Andrés Zautla (AMS AZ), Sección Gobierno, Serie Informes, caja 37.

<sup>3</sup> *Idem.*

le corresponde, teniendo el centro en la ciudad, es el temple más frío que caliente, con la vecindad de la mixteca.<sup>4</sup>

Hacia 1708, San Andrés Zautla se convirtió en una parroquia dominica separada, aunque se encontraba en la Diócesis de Antequera. Fue secularizada después de 1777. De acuerdo al plan de los nombres de los curatos del Obispado de Oaxaca de 1886:

San Andrés Zautla, Zapoteco del valle. Se compone de 9 pueblos con la cabecera; distan de ésta: Santo Tomás  $\frac{1}{4}$  de legua, San Felipe, San Lorenzo y la Magdalena 2, San Lázaro, San Sebastián y Santo Domingo 1 y San Juan del Rey 2  $\frac{1}{2}$ ; dista de Oaxaca 4 leguas, de Huitzo 3, del Marquesado 4 y de ETLA 1.<sup>5</sup>

El 15 de marzo de 1825 San Andrés Zautla se constituyó como uno de los municipios del estado de Oaxaca, por el Decreto núm. 47 de la Ley de División y Arreglo de los Partidos que componen el Estado Libre de Oaxaca.

El 18 de noviembre de 1844, con el Decreto de División del Territorio del Departamento (Artículo 3º) San Andrés Zautla es constituido como cabecera de parroquia de la subprefectura de la villa de ETLA, distrito del centro continuó, y en su calidad de cabecera municipal del distrito de ETLA en los decretos del 23 de marzo de 1858, 23 de octubre de 1891, 15 de diciembre de 1942, 22 de marzo de 1984 y 9 de mayo de 1994.<sup>6</sup>

La posesión definitiva de terrenos comunales a este municipio de Zautla fue dictada por el presidente Manuel Ávila Camacho y

<sup>4</sup> Enrique Méndez Martínez, *Historia de los pueblos indígenas de Oaxaca, extractos de las Obras palestra historial y geográfica descripción, escritas por el fraile dominico Francisco de Burgoa*, México, ADABI, 2011, p. 161.

<sup>5</sup> Eutimio Pérez, *Recuerdos Históricos del Episcopado Oaxaqueño*, Oaxaca, Imprenta de Lorenzo San-Germán, 1888, p. 154.

<sup>6</sup> *División Territorial del Estado de Oaxaca 1810 a 1995*, México, INEGI, 1996, pp. 313-314.

ejecutada por el ingeniero G.G. Palmer el 30 de noviembre de 1943, siendo presidente municipal Maximiliano Mendoza.<sup>7</sup>

## II

### EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS ZAUTLA 1583-1998

La primera referencia que tenemos sobre el archivo de Zautla es un inventario del 8 de marzo de 1779, que entregó Manuel Ruiz a los señores justicias del pueblo, en él se relacionan 29 documentos:\*

La mapa y la merced.

Item. Un título de composición del señor juez privativo, que consta de veinte y cinco fojas.

Item. El testimonio de dicho título que consta de veinte y dos fojas.

Item. La posesión de las tierras del monte dada por el señor Alcalde mayor, Don Domingo Alfonso Puche que consta de treinta y cinco fojas.

Item. Una mandamiento que del dicho señor Puche dio que consta de cinco fojas y una carta.

Item. Un testimonio de escritura de transacción dada por la Real Audiencia que consta de once fojas.

Item. Un testimonio de diligencias sobre contradicción hecha sobre paraje Ruabichu que consta de veinte y dos fojas.

Item. Un cambio de tierras hecho entre nuestro común y cacique don Joseph Narváez y consta de doce fojas.

Item. Una escritura de tierras comprada a Joseph Senteno que consta de cinco fojas.

Item. Otra escritura de tierras compradas a Antonio Pérez y Lascaris que consta de diez y ocho fojas y media.

<sup>7</sup> Referencia obtenida de una placa conmemorativa que se localiza en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de San Andrés Zautla, con fecha del 21 de junio 1952.

\* Se respetó el original.

Item. Otra escritura de las tierras que vendió Juan Joseph Narváez en tres fojas.

Item. Un Real Probación dada por el Rey nuestro señor sobre el repartimiento que consta de diez y seis fojas.

Item. Un testamento que otorgo don Gregorio de San Pedro y su mujer Doña María de San Pedro y Mendoza que consta de catorce fojas.

Item. Otro testamento de dicho Gregorio que consta de tres fojas.

Item. Una escritura de transacción hecha por la Narváez que consta de nueve fojas.

Una vista de ojos ejecuto don Joseph C. Lariaga por ante el escribano Real Don Francisco de Quero que consta de cuatro fojas.

Item. Un testimonio de donación que otorgo don Melchor de San Pedro del sitio de la Chilare, que consta de ocho fojas.

Item. Dos borrones de la posesión de las tierras de Ntra. Sra. Del Rosario, la una en seis fojas de a media pliego. La otra en seis fojas de a cuarterón.

Item. Un despacho provisional dada por el Rey Ntro. Sr., que consta de siete fojas.

Item. Una petición hecha a favor y en defensa de Lachi Laxe que consta de siete fojas.

Item. Un trasunto de petición sobre trasunto de dos testamentos el uno de don Pedro de Feria y el otro de doña María de Aguilar que consta de siete fojas.

Item. Una Real provisión a favor de Ntras., festividades que constan de seis fojas.

Item. Un testamento de Juan de Tapia que consta de doce fojas.

Item. Una donación de tierra dada a Ntra. Sra. Del Rosario por el don Andrés de AQUIROS la tierra de Lachi Loba que consta de tres fojas.

Item. El testimonio de los dos Reales provisiones para las festividades que consta de doce fojas.

Item. La licencia para usar de tierra para herrar ganado en medio pliego.

Item. Las diligencias, inserto el Auto decreto de su Ilustrísima, que consta de doce fojas.

Item. El testamento que dejo el difunto Domingo Osorio que es de igo tate que consta de seis fojas.

Item. El decreto que mando el señor don fray Ángel.

La ultima posesión que se le dio a los Narbales por don Pablo Mallen de Rueda, en el año de 1731 en catorce fojas.<sup>8</sup>

Lamentablemente ninguno de estos documentos se encuentra en el archivo actual.

También encontramos una solicitud del 31 de julio de 1931 que hace el licenciado Genaro V. Vázquez, senador de la República Mexicana, al director del Archivo General de la Nación (AGN), quien en representación de Epifanio Mendoza, Francisco L. Ortiz y Cirilo L. Martínez, comisionados de Zautla, pide permiso para buscar en el archivo algunos documentos relacionados con el pueblo. En esta solicitud hace la siguiente referencia:

En un incendio ocurrido en San Andrés Zautla, en 1931, desaparecieron las oficinas municipales y con estos los documentos primitivos del pueblo, por lo que no es posible señalar la fecha en que este pueblo se extendieron sus títulos.<sup>9</sup>

A pesar de esta situación, sorprende que en una carta del 12 de agosto de 1931 los mismos comisionados, con la representación del licenciado Genaro Vázquez y permiso de las autoridades de Zautla, hicieron una donación al AGN de los siguientes documentos:

- I. En tres fojas útiles, el testamento del finado don Gregorio de Mendoza y de su esposa, doña María de San Pedro. Año de 1694.
- II. En nueve fojas útiles, el Testimonio de la donación que don Melchor de San Pedro otorgó a favor del Pueblo de Zautla. Año de 1694.
- III. En seis fojas útiles, las diligencias practicadas el 22 de agosto de 1712, ante don Juan García de Jiménez.

<sup>8</sup> AMSAZ, Sección Gobierno, Serie Inventarios, caja 49.

<sup>9</sup> *Ibidem*, Serie Correspondencia, caja 10.

- IV. En diecinueve fojas útiles, el título primordial de terrenos del pueblo de San Andrés Zautla, expedido en el año de 1761.
- V. En diez fojas útiles, la Real Provisión sobre los mismos terrenos. Año de 1789.
- VI. En nueve fojas útiles, la petición de Zautla, ante don Domingo Alfonso Puche, corregidor de esa comprensión sobre límites con Santo Tomás Mazaltepec. Año de 1807.<sup>10</sup>

Los documentos fueron entregados con la condición de que les proporcionaran copias certificadas de los mismos, así como de los que hallaran en su búsqueda en el AGN.

Tenemos noticias que el 23 de abril de 1998, durante la administración de Ángel Cruz Mendoza, presidente municipal de Zautla, se realizaron trabajos de rescate, limpieza, ordenamiento e inventario del archivo municipal, que quedó resguardado en seis cajas archivadoras. Esta tarea fue efectuada por personal del Archivo General del Estado de Oaxaca, dos funcionarios del AGN y el arqueólogo Sebastian van Doesburg.<sup>11</sup>

En agosto del 2013, el personal de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A.C. (ADABI) intervino este archivo, se encontraba en tres muebles de madera, con puertas de madera y vidrio, bajo llave. Los documentos estaban organizados por series, ordenados cronológicamente y resguardados en cajas AG-12.

Se decidió respetar el trabajo realizado en 1998, por disciplina archivística. El resto de los documentos se organizaron en secciones y series, y se ordenaron cronológicamente, colocándose en guardas de primer nivel. Todo el conjunto documental se encuentra en 107 cajas AG-12, estructurado de la siguiente manera:

<sup>10</sup> *Idem.*

<sup>11</sup> *Ibidem*, caja 26.

Serie	Años	Volúmenes	Núm. cajas
Gobierno	1583-1998	1921 exp. y 19 libros	68
Hacienda	1771-1997	258 exp. y 12 libros	9
Justicia	1686-1998	273 exp.	5
Registro civil	1862-1998	219 exp. y 1 libro.	7
Colección impresos	1892-1998	54 exp.	3
Colección Periódico Oficial	1921-1993	73 exp.	15
Total	1583-1993	2579 expedientes y 32 libros	107

## Documentos notables

En la Serie Informes de la Sección Gobierno se hallaron los documentos más antiguos. Encontramos un permiso fechado en 18 de diciembre de 1583, concedido por el señor Francisco de Villegas, corregidor del pueblo de Huaxolotitlán, a don Gabriel de San Pedro, don Joseph de Ocamas y Gabriel de Avendaño, principales del pueblo de Zautla, quienes manifestaron:

[...] tener cien ovejas, las cuales compraron de una estancia de la comunidad del dicho pueblo de Huaxolotitlán y dieron permiso a los dichos indios, para que puedan echarles su señal, estando presente al echársela Gaspar Macías vecino que conoce las dichas señales para que no haya en ello fraude.<sup>12</sup>

En el mismo expediente hallamos una solicitud hecha en el pueblo de Nochixtlán, el 23 de enero de 1596, por don Pedro de San Francisco, vecino de Huaxolotitlán y cacique del pueblo de Zautla, a don Melchor de Ávila Quiñones, corregidor de esa jurisdicción, para que le conceda licencia para andar en un caballo ensillado, de

<sup>12</sup> *Ibidem*, Serie Informes, caja 35.

acuerdo a la condición de su persona. Por lo tanto, le solicitaron información de su calidad. Pedro de San Francisco presentó como testigos a Diego de Sierra, Domingo de Villegas y Pedro Hurtado, indios principales de Nochixtlán, quienes dieron testimonio. Finalmente, el 24 de enero de 1596, se le otorgó licencia para andar a caballo ensillado, enfrenado y con espuelas.<sup>13</sup>

En la Serie Culto y templo se manifiesta la relación del gobierno municipal con la Iglesia, trato que fue constante a través de los años. Encontramos expedientes de 1681 a 1850, donde se hace una relación detallada de la compra de cera para las diferentes cofradías que hubo en Zautla: Santísimo Sacramento, de 1681 a 1825; Señora del Rosario, de 1688-1792; Lámpara del Santísimo Sacramento, de 1718; Santo Cristo, de 1727 a 1847; San Andrés, de 1735 a 1846; San José, de 1735 a 1846; Jesús Nazareno, de 1757 a 1843; San Juan Bautista, de 1794 a 1849; y Santo Cristo San Salvador, de 1796 a 1850.<sup>14</sup>

También hallamos la donación de tierras que se realizó en el pueblo de Zautla, jurisdicción de Huaxolotitlán, el 21 de junio de 1641, que hizo el señor Andrés de Quirós al padre fray Juan de Arrúa, religioso presbítero de la orden de predicadores y conventual de este pueblo, como rector de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, fundada en Zautla, dando posesión de estas tierras don Tomas de la Cueva, cacique y principal de este pueblo y cabecera de Huaxolotitlán, y Juan Gorrón de Contreras, corregidor por su majestad.<sup>15</sup>

Se encontró la referencia más antigua de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, que data de 1814, imagen que hoy en día se venera con gran fervor, cuya fiesta se celebra en el mes de enero, el documento se refiere a la donación de unas tierras a la Iglesia de Zautla:\*

<sup>13</sup> *Idem.*

<sup>14</sup> *Ibidem*, Serie Culto y templos, caja 26.

<sup>15</sup> *Idem.*

\* Se respetó el original.

En el pueblo y cabecera de San Andrés Zautla, jurisdicción de la real Corona de Huajolotitlán, hoy lunes a veinte y uno de febrero año de 1814.

Ante nos los justicias Marcial Hernández y Manuel Regino, Alcaldes ordinarios por su Majestad, y José Lázaro y Felipe Mendoza regidores y demás oficiales de Republicas, José Hernández alguacil mayor, Juan Simón Hernández juez de sementera. Comparecieron los mayordomos de la Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús. Que es cierto ser la tierra del Dulcísimo Nombre. Y nosotros las Repúblicas y con los señores ancianos y principales común de Naturales, y con la venia del Señor Cura, y del señor subdelegado, Don Manuel Josef Carballido justicia mayor por su Majestad, que Dios guarde por muchos años. Y salimos de nuestras casas reales como a las nueve del día conforme se ve el sol, y llegamos en el paraje que le llamamos la idioma zapoteco jua gigo te nino. Y comenzamos a extender el cordel con varas de medir como se acostumbra, de sur a norte por la parte del oriente hubo quinientas varas de largo y linda con tierras del común sobre el cero, y según damos a extender el cordel de oriente a poniente por la parte del norte hubo de tener doscientas y ochenta y dos varas de ancho y linda con tierras del común, y proseguimos a extender el cordel del norte a sur por la parte del poniente hubo de tener quinientas y cuarenta y siete varas, de lo largo y colinda con tierras del difunto Cristóbal García, y proseguimos a extender el cordel de poniente a oriente por la parte del sur hubo de tener doscientas cuarenta varas de ancho y linda con tierras de Lucas López y con tierras del difunto Francisco López Cervantes y de Antonio Gutiérrez, y con tierras del difunto Félix [Centeno] y con la mojonera de Manuel López Rojas y por lo cual de los cuatro vientos no hubo contradicción ni perjuicio de terrenos ni de colindantes y así mandamos al escribano que se otorga esta escritura, que se haga a favor de los mayordomos de la Santa Iglesia para que reconozca sus frutos y así acaso hubiere alguna contradicción en adelante, según la orden superior, pagara una docena de pesos de pena, para la caja de su Majestad, como ser verdad y ante nos las Repúblicas y ante los testigos que se hallaron presentes y para que conste lo firmamos, todos al pie de esta escritura. Marcial Hernández alcalde Manuel Regino alcalde, Marcos López fiscal de la Santa Madre Iglesia, Josep Lázaro, Felipe [Mejía], Miguel Pérez, Domingo Bautista, Pedro López regidores. An-

tonio Caballero, Manuel de Chávez, Francisco López, Jacinto López, Manuel López Rojas, siguen los mayordomos de la doctrina Juan Vicente Ruiz, Luis de Chávez, Josep de los Santos López, Mariano Nicolás, Antonio Hernández, Gabriel Martínez, Mariano Regino, Francisco Martínez. Y por ante mi Matías López, escribano del Rey.

En virtud de no haber habido contradicción alguna en las medidas que se han dado a la tierra que en la presente escritura se menciona la apruebo yo el subdelegado de esta jurisdicción. Manuel José Carballido.<sup>16</sup>

En la Serie Industria y comercio de la Sección Gobierno, localizamos el acta y bases constitutivas de la Sociedad Cooperativa de Consumo “La Guelaguetza”, el acta fue levantada el 2 de enero de 1967, reuniéndose 237 personas, para elegir como su presidente de debates a Felipe Martínez Soriano y como secretario a Daniel Vera Chávez. La sociedad se conformó por unanimidad, su objeto sería “[...] la adquisición y distribución común, de los bienes no duraderos que sean indispensables, para satisfacer las necesidades primarias de sus socios”.<sup>17</sup> La sociedad corporativa fue reconocida formalmente por la Secretaría de Industria y Comercio y la Dirección General de Fomento Cooperativo, el 10 de agosto de 1967. Esta cooperativa fue una de las responsables directas del crecimiento del municipio de San Andrés Zautla, sobre la que se hallan informes y cuentas en el archivo hasta finales del siglo xx.

En la Serie Padrones y censos se localizó uno del 31 de agosto de 1786, donde se asienta la existencia de 133 familias, 15 viudas sin hijos y 11 con hijos pertenecientes al pueblo de San Andrés Zautla. El padrón fue levantado por Florentín Sánchez de Cañas, siendo testigos José Colmenares y Rafael Salazar, vecinos de este pueblo.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> *Idem.*

<sup>17</sup> *Ibidem*, Serie Industria y comercio, caja 38.

<sup>18</sup> *Ibidem*, Serie Padrones y censos, caja 59.

En la Serie de Escribanos y notarios hallamos el testamento en lengua zapoteca de Marta de Abilla, fechado en 21 de julio de 1650, ante el escribano Domingo de Santiago. Dentro de sus bienes dejó 100 pesos para la iglesia de Huaxolotitlán:

Dieron los albaceas los cien pesos que reza este testamento para ayuda de un frontal de tela que se hizo para la Iglesia de Huaxolotitlán y porque conste lo firme en 22 de noviembre de 1651. Francisco de Burgoa. Provincial Mayor.<sup>19</sup>

Por último, en la Serie Salubridad se encontró una copia manuscrita del *Método curativo para el Sarampión* que data de 1847.<sup>20</sup> En él se detallan los procedimientos para tratar la enfermedad, de acuerdo al avance de la medicina en la época:\*

La enfermedad contagiosa conocida con el nombre de sarampión, hace días ataca a esta población y que toca un carácter alarmante y de gravedad en la mayoría de los casos bien porque se ignoren cuales deban ser los remedios que se le apliquen o bien porque la mayor parte de aquella carece de los recursos necesarios para solicitar la asistencia de un facultativo, en bien de la humanidad y en cumplimiento de nuestras altas atribuciones facilitamos a la clase indigente los auxilios que reclama esta vez, para evitar en lo que se pueda las consecuencias funestas de la actual epidemia, dándola el siguiente método sencillo, claro y breve, para que sea bien entendida y puesto al alcance del pueblo.

Luego que se anuncia el cansancio y fatiga del cuerpo, los ojos llorosos, pesadez de cabeza, catarro, sequedad con ardor de garganta, tos y calentura, que son los primeros síntomas del sarampión, se hará guardar quietud al enfermo, que tenga bastante abrigo, evitando la humedad y enfriamiento, se

<sup>19</sup> *Ibidem*, Serie Escribanos y notarios, caja 33.

<sup>20</sup> El original se imprimió en Guadalajara el 3 de agosto de 1846 por Francisco Torres, Leonardo Oliva y Anselmo Saucedo. Pero se reimprimió en Oaxaca, en la oficina de Valdés, calle de Larrazábal núm. 7 en 1847.

\* Se respetó el original.

le dará por agua de uso un cocimiento de flor de borraja, de amapola o de violeta, cualquiera de ellos endulzado con jarabe de goma o claveles, tomara por bebida, y tanto esta como aquella se darán tibias, se aplicara a los pies un baño de agua caliente con un puño de ceniza, teniendo cuidado de sacarlos antes que se enfríe, enjuagándolos bien con lienzos secos y luego abrigándolos, si hubiere frialdad en las rodillas, piernas o pies, se frotara caliente una mezcla de un poco de mostaza molida y sebo curtido, por alimento el atole de maíz tibio y en poca cantidad. Al tercero o quinto día época en que aparecen las manchas encarnadas en la piel, y mientras duren estas continuara todo lo que está dicho, pues por descuidar esto, o se detienen en manifestarse, o si se habían ya presentado, desaparecen, y en este caso se prolonga muchos días la calentura aumentando en su fuerza y acompañándola o evacuaciones o un dolor fuerte a la boca del estómago, algunas veces con vomito o una tos continua y fatigada, que produce una ansia y opresión en el pecho y en algunos pacientes suelen reunirse todos estos males. Así que hayan desaparecido las manchas de la piel, la calentura, y la sed, que por lo regular es después del tercero al quinto día, en que se manifestaron, se dará una sopa muy ligera, hecha de pan blanco frio y agua, sin pasar de tres o cuatro cucharitas, siguiendo siempre con el abrigo y bebiendo por agua a pasto los cocimientos de semilla de linaza, o zaragatona, o raíz de malva, o goma. Pasados seis días de haber tomado la sopa ligera, se dará caldo de pollo, y pedazos de pan blanco frio en el atole. Sucede casi siempre, que por omisión de todas o algunas de las condiciones del método expuesto, queda el paciente, o con evacuaciones, acompañadas las más veces de retortijón, o con una hinchazón y calor al vientre, juntándose algunas veces un dolor en el lugar del estómago, o en cualquier otro punto del vientre y frecuentemente manifestándose mucha sed, y más o menos calentura. Entonces tomara un cocimiento de arroz tostado con goma o semillas de membrillo endulzado con jarabe de limas, aplicándose al vientre cataplasma tibias de [roto] rociada con aceite de linaza, y repetida con frecuencia, lavativas de almidón cocido, dos a cuatro al día. Atole de maíz o almidón por alimento. Estas son las medidas más sencillas que hemos juzgado convenientes para atacar la enfermedad que actualmente reina en esta ciudad, y en caso de manifestarse con mucha gravedad, o acompañarse de los

males que hemos hablado, entonces será indispensable la intervención de un facultativo que dirija la curación.<sup>21</sup>

Dicha comunicación se envió a las parroquias para su difusión y seguimiento:

Vuestro ilustrísimo prelado no solamente tiene cuidado de las medicinas espirituales sino también de las temporales, viendo su señoría e ilustrísima, la epidemia de sarampión que ha hecho estragos en varios lugares de su Obispado, ha dispuesto dirigir dos ejemplares del método curativo del sarampión, en las parroquias para que uno salga a todos los pueblos, de ella copiándola en cada lugar, siga su derrotero hasta regresar en la misma parroquia. En cargo a todos los alcaldes del margen tengan el especial cuidado de explicar a todos para que a tiempo ocurran a imponerse del modo fácil de curar la referida enfermedad. Dios guarde a Vuestra merced muchos años. Zautla. Diciembre 30 de 1847. Nicolás Andrés López.<sup>22</sup>

Todos estos documentos son muestra de la riqueza que se resguarda en el Archivo Municipal de San Andrés Zautla, piezas de gran interés para los investigadores, antropólogos, historiadores y el público en general. Es a través de estos documentos que se puede reconstruir y reinterpretar el pasado de los municipios, creando su propia historia local. ADABI pretende que los archivos estén organizados para que en un futuro sean fuentes de investigación y las generaciones venideras cuenten con este valioso patrimonio cultural.

<sup>21</sup> *Ibidem*, Serie Salubridad, caja 61.

<sup>22</sup> *Idem*.



## FUENTES

### ARCHIVO

Archivo Municipal de San Andrés Zautla (AMSAZ)

### BIBLIOGRAFÍA

- División Territorial del Estado de Oaxaca 1810 a 1995*, México, INEGI, 1996.
- Gay, José Antonio, *Historia de Oaxaca*, 2 tomos, México, Imprenta del Comercio de Dublan y Cía, 1881.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Geografía, México, 1986.
- Méndez Martínez, Enrique, *Historia de los pueblos indígenas de Oaxaca, extractos de las Obras palestra historial y geográfica descripción, escritas por el fraile dominico Francisco de Burgoa*, México, ADABI, 2011.
- Pérez, Eutimio, *Recuerdos Históricos del Episcopado Oaxaqueño*, Oaxaca, Imprenta de Lorenzo San-German, 1888.
- Romero, Matías, *El estado de Oaxaca*, Barcelona, Tipo-litografía de España y Cía, 1886.
- Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio, *Teatro americano, Descripción general de los Reynos y Provincias de las Nueva España y sus jurisdicciones*. México, Trillas, 1992.

### ELECTRÓNICAS

“San Andrés Zautla”, en Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, Estado de Oaxaca, [en línea], <http://www.e-local.gob.mx/work/templatess/enciclo/EMM20oaxaca/municipios/20102a.html>, [consulta: 28 de enero de 2014].



*Antes del proceso*



*Durante el proceso*



*Durante el proceso*



*Después del proceso*

## CUADRO DE CLASIFICACIÓN

### ARCHIVO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS ZAUTLA, ETLA, OAXACA

SECCIÓN GOBIERNO			
<b>Series</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de cabildo</li> <li>- Acción cívica</li> <li>- Agricultura</li> <li>- Asuntos políticos</li> <li>- Cárcel pública</li> <li>- Comunicaciones y transportes</li> <li>- Correspondencia</li> <li>- Culto y templo</li> <li>- DIF</li> <li>- Educación</li> <li>- Elecciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribanos y notarios</li> <li>- Estadísticas</li> <li>- Fomento</li> <li>- Ganadería</li> <li>- Informes</li> <li>- Industria y comercio</li> <li>- Inventarios</li> <li>- Junta municipal de reclutamiento</li> <li>- Mapas y planos</li> <li>- Milicia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombramientos, licencias y renunciaciones</li> <li>- Obras públicas</li> <li>- Ordenanzas</li> <li>- Padrones y censos</li> <li>- Procuración de justicia y ministerio público</li> <li>- Salubridad</li> <li>- Seguridad pública</li> <li>- Sindicatura municipal</li> <li>- Tequios</li> <li>- Tierras</li> </ul>
SECCIÓN TESORERÍA			
<b>Series</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correspondencia</li> <li>- Cortes de caja</li> <li>- Expedientes técnicos</li> <li>- Informes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresos y egresos</li> <li>- Inventarios</li> <li>- Nombramientos, licencias y renunciaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padrón de contribuyentes</li> <li>- Presupuestos</li> <li>- Recaudaciones</li> </ul>
SECCIÓN JUSTICIA			
<b>Series</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amparos</li> <li>- Civil</li> <li>- Criminal</li> <li>- Conciliaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correspondencia</li> <li>- Demandas</li> <li>- Demuncias</li> <li>- Diligencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes</li> <li>- Inventarios</li> <li>- Nombramientos, licencias y renunciaciones</li> </ul>
SECCIÓN REGISTRO CIVIL			
<b>Series</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Defunciones</li> <li>- Estadísticas</li> <li>- Informes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inhumaciones</li> <li>- Inventarios</li> <li>- Matrimonios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nacimientos</li> <li>- Traslado de cadáveres</li> </ul>

**INVENTARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL  
DE SAN ANDRÉS ZAUTLA,  
ETLA, OAXACA**

**SECCIÓN GOBIERNO**

<b>Serie</b>	<b>Caja</b>	<b>Vol.</b>	<b>Año</b>	<b>Observaciones</b>
Actas de cabildo	1	27	1890-1954	26 expedientes y 1 libro.
	2	29	1955-1979	Expedientes.
	3	17	1980-1999	15 expedientes y 2 libros.
Acción cívica	4	11	1992-1998	Expedientes.
		29	1938-1998	
Agricultura	5	4	1998	
		12	1924-1951	
Asuntos políticos	6	44	1958-1997	
		16	1923-1998	
Cárcel pública	7	4	1903-1977	
Comunicaciones y transportes		42	1950-1989	
Correspondencia	8	16	1989-1998	
		41	1694-1912	
	9	14	1913-1926	
	10	8	1927-1933	
	11	7	1934-1939	
			1940-1946	
	13	6	1947-1949	
	14	5	1950-1953	
	15	6	1954-1957	
	16	7	1957-1960	
	17	10	1961-1964	
			1965-1969	
19	12	1969-1979		
20	8	1980-1986		

Serie	Caja	Vol.	Año	Observaciones	
Correspondencia	21	6	1986-1989	Expedientes.	
	22	8	1989-1990		
	23	7	1990-1994		
	24		1994-1996		
	25	8	1997-1998		
	26	5	1998-s/f		
Cultos y templos	26	28	1635-1944		
	DIF	27	66		1945-1998
			16		1963-1998
Educación	28	51	1889-1949		
	29	27	1950-1968		
	30	48	1968-1988		
	31	27	1988-1998		
35		1847-1957			
Elecciones	32	63	1957-1993		
	Escribanos y notarios	33	14		1993-1998
20			1644-1968		
17			1929-1947		
34			34		1949-1995
Estadísticas	34	30	1917-1998		
Fomento					
Ganadería	35	21	1799-1998		
Informes		25	1583-1963		
	36	13	1964-1969		11 expedientes y 2 libros.
	37	42	1969-1998		Expedientes.
Industria y comercio	38	20	1929-1969		17 expedientes y 3 libros.
	39	13	1969-1971	12 expedientes y 1 libro.	
	40	15	1971-1972	14 expedientes y 1 libro.	
	41	11	1972-1973	Expedientes.	
	42	12	1973-1974		

Serie	Caja	Vol.	Año	Observaciones
Industria y comercio	43	13	1974-1975	12 expedientes y 1 libro.
	44	18	1975-1979	16 expedientes y 2 libros.
	45	7	1980	Expedientes.
	46	8	1980-1981	
	47	7	1981-1983	
	48		1983-1984	
	Inventarios	49	10	
		52	1779-1994	
Junta municipal de reclutamiento	50	11	1943-1951	
	51	19	1951-1971	
	52	15	1971-1984	
	53	13	1985-1995	
Mapas y planos	54	4	1996-1998	
Milicia		8	1943-1994	
Nombramientos, licencias y renunciaciones		17	1842-1988	
			1932-1935	
Obras públicas	55	22	1976-1998	
		10	1927-1956	
	56	45	1959-1981	
	57	50	1982-1997	
Ordenanzas	58	10	1997-1998	
		26	1815-1898	
Padrones y censos	59	32	1786-1957	31 expedientes y 1 libro.
	Procuración de justicia y ministerio Público	60	15	1957-1996
		17	1938-1973	
Salubridad	61	21	1975-1996	Expedientes.
Seguridad pública		56	1846-1998	
	62	51	1943-1999	

Serie	Caja	Vol.	Año	Observaciones
Seguridad pública	62	8	1894-1938	Expedientes.
Sindicatura municipal	63	40	1938-1961	
	64	57	1961-1984	
	65	47	1984-1995	
	66	11	1995-1998	
Tequios		16	1937-1989	14 expedientes y 2 libros.
	67	6	1989-1996	4 expedientes y 2 libros.
Tierras		53	1669-1977	Expedientes.
	68	40	1980-1998	

### SECCIÓN TESORERÍA

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones	
Correspondencia	1	45	1842-1997	Expedientes.	
Cortes de caja			12		1900-1952
	2	9	1956-1964		
	3	11	1965-1991		
Expedientes técnicos		4	1972-1991		
	4	8	1991-1995		
Informes		23	1772-1995		
Ingresos y egresos	5	28	1897-1950	27 expedientes y 1 libro.	
	6	35	1951-1982	32 expedientes y 3 libros.	
	7	22	1982-1991	16 expedientes y 6 libros.	
	8	8	1991-1993	7 expedientes y 1 libro.	
Inventarios	9	7	1993-1997	Expedientes.	
		2	1929-1932		
Nombramientos, licencias y renunciaciones		10	1939-1990		
Padrón de contribuyentes		14	1771-1994		
Presupuestos		26	1902-1996		
Recaudaciones		6	1942-1984		5 expedientes y 1 libro.

## SECCIÓN JUSTICIA

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Amparos	1	29	1886-1996	Expedientes.
Civil	2	57	1686-1970	
Criminal		11	1845-1998	
Conciliaciones	3	6	1840-1995	
Correspondencia		41	1831-1907	
Demandas	4	40	1908-1996	
Denuncias		5	1845-1992	
Diligencias		9	1845-1888	
Informes	5	25	1842-1895	
Inventarios		18	1897-1974	
Nombramientos, licencias y renuncias		11	1840-1945	
		10	1835-1915	
			1898-1995	

## SECCIÓN REGISTRO CIVIL

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Defunciones	1	32	1862-1899	Expedientes.
	2	10	1900-1924	
	3	8	1925-1945	
		26	1946-1990	
Estadísticas	4	4	1978-1992	
Informes		7	1929-1985	
Inhumaciones		2	1978-1980	
Inventarios		35	1891-1998	
Matrimonios	5	37	1862-1948	27 expedientes y 1 libro.
	6	28	1950-1981	
Nacimientos	7		1862-1997	Expedientes.
Traslados de cadáveres		3	1978-1984	

## ANEXOS

### COLECCIÓN IMPRESOS

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Impresos	1	35	1892-1975	Libros.
	2	16	1978-1998	
	3	3	S/f	

### COLECCIÓN PERIÓDICO OFICIAL

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Periódico Oficial	1	14	1921-1936	Expedientes.
	2	9	1937-1943	
	3	7	1944-1955	
	4	6	1965-1977	
	5	5	1979-1980	
	6	3	1982-1985	
	7	2	1985	
	8			
	9			
	10	4	1985-1986	
	11		1986	
	12	5	1987-1993	
	13	4	1993	
	14	3		
	15			

*Inventario del Archivo Municipal  
de San Andrés Zautla, Etlá, Oaxaca*

Se imprimió en enero de 2014 en  
Cerro San Andrés núm. 312, col. Campestre Churubusco,  
C. P. 04200, Coyoacán, México, D.F.  
El tiro consta de 150 ejemplares.